

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 164 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara presenta la siguiente MOCIÓN subsiguiente a la interpelación número 195 relativa a los trámites pendientes de la Autovía A-73 entre Burgos y Aguilar de Campoo.

MOCIÓN

1. El Parlamento de Cantabria manifiesta su desacuerdo con el retraso que acumula la tramitación de los tramos pendientes de ejecutar de la Autovía A-73 entre Burgos y Aguilar de Campoo.
2. El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a negociar un calendario con el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana en relación con la tramitación de los tramos pendientes de la Autovía A-73 entre Burgos y Aguilar de Campoo que incluya:
 - a. La licitación del tramo Quintanaortuño-Montorio en el transcurso del año 2022, por tratarse del que se encuentra en más avanzado estado de tramitación.
 - b. La licitación del tramo Báscones de Valdivia-Aguilar de Campoo en el primer semestre de 2023, por razones de seguridad vial y con el fin de evitar la circulación por carretera en un trayecto de seis kilómetros entre dos tramos de autovía ya en servicio.
 - c. La licitación de los restantes tramos (Montorio-Santa Cruz del Tozo y Santa Cruz del Tozo-Pedrosa de Valdelucio) en el transcurso del año 2023.

Santander, 5 de abril de 2022

Portavoz Grupo P. Popular